Bases y condiciones de la Promoción PEDIDOS YA Y TADA

50% AHORRO CON TARJETAS DE CREDITO

BANCOP S.A. ha convenido la Promoción "BENEFICIO – PEDIDOS YA Y TADA", cuyas condiciones se detallan a continuación:

Duración: La promoción será válida **los días 5 y 10 de Junio.**

Participación: La realización de transacciones que componen la presente promoción por parte del usuario de la tarjeta, implica la aceptación automática de todas las condiciones establecidas en este documento.

Beneficiarios: Todos los usuarios de las siguientes tarjetas de crédito de Bancop: Visa Clásica, Visa Oro y Visa Infinite, Prorural y ARP.

No formarán parte de la promoción las tarjetas Gourmet Card, Pre Pagas y Empresariales.

Mecánica de la Promoción: Todos los usuarios de las tarjetas de la promoción podrán acceder a los siguientes beneficios por las compras realizadas

- 50% Reintegro en el extracto en PEDIDOS YA Y TADA. **Limite Máx. de Reintegro: Gs. 100.000 por mes, por tarjeta.**

Para obtener el beneficio, las compras deberán ser realizadas únicamente en un POS de la RED INFONET.

Solo se podrá realizar compras dentro del límite de la línea de crédito asignada al cliente.

BANCOP S.A se reserva el derecho de modificar y/o suspender esta promoción informando a sus usuarios a través de cualquier medio de comunicación que crea apropiado.

Contactos en caso de consulta: El usuario podrá comunicarse a la línea directa de Bancop S.A al Tel.: (021) 325 5000 o WhatsApp: (+595) 21 325 5000 disponible de 08:00 a 18:00 Hs., de lunes a viernes o al correo electrónico consultas@bancop.com.py.

No acumulable con otras promociones.